

## Titulares del GPP en el Pleno del Congreso

### **JOSÉ IGNACIO ECHÁNIZ: LAS PENSIONES SE GARANTIZAN CON UN GOBIERNO RESPONSABLE Y NO CON UNO QUE NOS quite EL SUEÑO**

- La clave para las pensiones es el empleo, sin empleo no hay pensiones. Advertimos al Gobierno de que no deroguen la reforma laboral porque, sin duda, volvería el paro. Los datos empiezan a ser malos, los de hoy son pésimos.
- El Partido Popular, incluso en plena crisis económica, siempre aumentó las pensiones, cuidó de las personas mayores y nunca permitió que perdieran poder adquisitivo. Con el Gobierno del PP, más pensiones y más altas que nunca.
- Este Real Decreto es consecuencia de un complejo de culpa de Sánchez por votar a favor de la congelación de las pensiones en 2010 con Zapatero, y por haberlas vuelto a congelar en el último Consejo de Ministros del año, condicionando su incremento a la formación de Gobierno. Sánchez no tuvo el menor pudor en utilizar a diez millones de pensionistas como rehenes de sus intereses partidistas.

### **LLANOS DE LUNA: LA SUBIDA SALARIAL A LOS FUNCIONARIOS RESPONDE A UN ACUERDO DEL GOBIERNO DEL PP CON LOS SINDICATOS EN 2018**

- Este Real Decreto debía tramitarse como Proyecto de Ley para incluir, vía enmiendas, los 247 millones de euros para la equiparación salarial de los Policías Nacionales y Guardias Civiles, y los 66 millones para la subida salarial de los funcionarios de prisiones.
- Es increíble que los datos de empleo de enero hayan sido tan malos con la contratación con dinero público que se ha utilizado para construir el megalómano Gobierno de Sánchez. El PP siempre estará al lado de los empleados públicos, defendiendo una Administración profesional, imparcial e independiente en la que los principios de igualdad, mérito y capacidad -y no la afinidad política- sean los que definan la carrera de nuestros funcionarios.
- Lo último que hizo el PSOE en el Gobierno fue rebajar los derechos y los salarios de los funcionarios y ahora, con su inacción, contribuye a la desaceleración económica, lo que impedirá a los funcionarios que se beneficien de una subida adicional del 1%, que estaba prevista si crecíamos un 2,5%.

### **MARIO GARCÉS: QUEREMOS UN SISTEMA FISCAL MODERNO, EQUITATIVO, JUSTO Y QUE NO PENALICE EL MÉRITO**

- Votamos no a este Real Decreto porque consolida el Impuesto del Patrimonio, que consideramos anacrónico, extraordinariamente injusto, que no cumple con la función censal y que tiene una escasa capacidad recaudatoria. Nosotros, y

Carrera de San Jerónimo, s/n - 28014 Madrid. Tfnos: 91 390 57 35 / 79 78 [prensa.gpp@gpp.congreso.es](mailto:prensa.gpp@gpp.congreso.es)

[www.gppopular.es](http://www.gppopular.es)

 @GPPopular  /GPPopular  @GPPopular  /GPPopular  /GPPopular  /GPPopular

hemos registrado una PL para ello, queremos bonificar el 100% de la cuota de dicho impuesto porque así ninguna CC.AA. podrá cobrarlo en el ámbito de su territorio.

- Este Real Decreto no tiene razón de extraordinaria y urgente necesidad, lo que hay es una razón de extraordinaria y urgente incapacidad del Gobierno. Incapacidad de haber aprobado unos Presupuestos Generales del Estado.
- Hoy hemos visto las contradicciones del Gobierno. Esta norma prorroga el régimen de módulos, cuando Podemos prometió eliminarlo. Y también prorroga el régimen de mecenazgo, cuando antes tachaban a Amancio Ortega de 'señorito' por sus donaciones a la investigación médica. El otro día vimos a republicanos conversos aplaudiendo al Rey y ahora vemos una conversión fiscal: es lo que tiene pisar moqueta.

### **JOSÉ ANTONIO BERMÚDEZ DE CASTRO: CON ESTA REFORMA DEL REGLAMENTO, EL CONGRESO PODRÁ CUMPLIR CON PLENITUD SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES: LA LEGISLATIVA Y LA DE CONTROL**

- Vamos a evitar que la estructura desmedida del Gobierno se traslade a los órganos de esta Cámara. Por ello, vamos a mantener el mismo número de comisiones que la pasada legislatura. Eso significa que no se aumentarán los cargos y que serán los ministros los que tengan que adaptarse a nuestra organización de trabajo, y no al revés.
- Este Gobierno ha demostrado tener cierta alergia a venir a esta Cámara para rendir cuentas. Pido a la oposición que no nos perdamos en debates estériles. No ofrezcamos al Gobierno una nueva coartada para retrasar el control parlamentario con la excusa de que este Parlamento no se pone en marcha porque no nos ponemos de acuerdo.
- Esta reforma del Reglamento del Congreso no es ningún aval al nuevo Gobierno. Se trata de que esta Cámara pueda cumplir en plenitud con sus funciones constitucionales: su función legislativa y su función de control al Gobierno. Se trata de acabar con esa anómala y pertinaz resistencia que ha tenido este Gobierno en el último año a someterse al control de esta Cámara.